

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7803** *Resolución de 16 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Pinoso (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 47, de 8 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agente de la Policía Local, vacantes en la plantilla del Ayuntamiento de Pinoso, una por turno libre mediante oposición y curso selectivo y una por el turno de movilidad mediante concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento

Pinoso, 16 de marzo de 2023.–El Alcalde, Lázaro Azorín Salar.